



**Municipalidad de
Caldera**

Folio Filedom N° 7028

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE
OBRAS DE EDIFICACIÓN**

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONST

DIRECCION DE OBRA

**MUNICIPALIDAD DE CALDERA
REGIÓN DE ATACAMA**

URBANO RURAL

NÚMERO DE
CERTIFICADO

28

FECHA:

18/07/2018

ROL::

2804-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art, 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art,144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S,R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **686 DE FECHA 20.11.2017.**
D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones,
E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado, (Cuando corresponda)
F) Los antecedentes que comprenden el expediente S,P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **686 DE FECHA 20.11.2017.**
G) Los documentos exigidos en los Arts 5,2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1,- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **VIVIENDA** ubicada en calle/avenida/camino **CALLE COSTA AZUL N° 175** Lote N° **15** manzana **M** localidad o loteo **COSTA DEL SOL** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2,- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **D.F.L. N° 2**

3,- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
SOCIEDAD INMOBILIARIA COSTA DEL SOL		96611800-8	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CARMEN SAAVEDRA HERRERA		5789022-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
DOUGLAS SAPIAINS GONZALEZ		10023512-9	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.
DOUGLAS SAPIAINS GONZALEZ	10023512-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
DOUGLAS SAPIAINS GONZALEZ	10023512-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	Nº PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A TOTAL (M2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	97	30/12/2014	62,32
SUPERFICIE TOTAL (M2)			62,32

(En Caso de modificaciones de proyecto)

Nº RESOLUCIÓN	FECHA
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8.O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)	

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO(S)
PARTE A RECEPCIONAR:			

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA DE URBANISMO Y CONSTRUCCION)

- Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente.
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante Total de Pago de Derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Otros (especificar)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO		AGUAS CHAÑAR	208	31/10/2017
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE		AGUAS CHAÑAR	208	31/10/2017
<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN ELECTRICA INTERIOR		SEC	766711	05/09/2012
<input type="checkbox"/> MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL	ARQUITECTO	DOUGLAS SAPIAINS GONZÁLEZ		

DOM	PLANOS
	<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda.

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
---------------------	--------------------------	-------------	----------	-------


9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN A NOMBRE DE SOCIEDAD INMOBILIARIA COSTA DEL SOL CON DOMICILIO EN COSTA AZUL Nº175 CALDERA, CON DESTINO VIVIENDA CON UNA SUP. DE 62,32 M2

SSV / ANV



 SERGIO SILVA VERA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)